

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA SCT PARA EL EJERCICIO 2017

PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA EL EJERCICIO 2017



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA SCT PARA EL EJERCICIO 2017

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Recursos Materiales, en el ejercicio de sus atribuciones y facultades reglamentarias, requiere de planear, programar y controlar con la debida oportunidad el aprovechamiento de los bienes, por lo que se presenta el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Ejercicio 2017, el cual se integra con la información remitida por las Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT de esta Dependencia, relativa a los bienes muebles que ya no resultan útiles para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y que, por lo tanto, se encuentran en condiciones de disposición final y baja de bienes muebles, de acuerdo con la normatividad aplicable. Cabe hacer mención que, el resultado al final del ejercicio 2017 se presentará para conocimiento a los miembros del Comité de Bienes Muebles.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 10, 12, 14, 26 y 36, fracción XXVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º, 6º fracción XVII, 130 y 131 de la Ley General de Bienes Nacionales, 7, fracciones IV y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como en las Normas Décima Sexta y Vigésima Segunda de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada y en la disposición general 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales y sus respectivas modificaciones, el suscrito MAP. Rodrigo Ramírez Reyes, Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expide el siguiente:

ACUERDO

UNO. - Se autoriza el Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Ejercicio 2017.

Dado en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de enero de dos mil diecisiete.

ELABORÓ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y
ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA Y ENCARGADA DEL
DESPECHO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, ACTIVOS Y
RIESGOS DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. 5.3.-037

M.A.O. MARÍA RAQUEL GASCA
SIGNORET

VISTO BUENO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES

MTRA. MÓNICA MARIA IGLESIAS
SOBERO

AUTORIZÓ
OFICIAL MAYOR

MAP. RODRIGO RAMÍREZ REYES

BIENES MUEBLES: dentro de este contexto se consideran los siguientes bienes:



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DE LA SCT PARA EL EJERCICIO 2017**

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN				DISPOSICIÓN FINAL	DETERMINACIÓN DEL VALOR
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	2,969	47.3%	39.3%	13.4%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	KILOGRAMOS	21,054.73						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	142	100%	0%	0%	0%	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO
	KILOGRAMOS	14.20						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	7	100%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
	KILOGRAMOS	10.50						
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	PIEZA	18	0%	33%	67%	0%	VENTA	GUIA EBC, AVALUO, LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	KILOGRAMOS	10,540.00						
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	PIEZA	1	100%	0%	0%	0%	TRANSFERENCIA	VALOR DE INVENTARIO
	KILOGRAMOS	17,599.61						
EMBARCACIONES	PIEZA	3	100%	0%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	KILOGRAMOS	1,725.00						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	741	33%	46%	21%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	KILOGRAMOS	8,325.79						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	13,698	100%	0%	0%	0%	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO
	KILOGRAMOS	642,379.00						
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	2	0%	100%	0%	0%	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS
	KILOGRAMOS	2.00						
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS (BIENES DE DESECHO)	PIEZA	34	0%	100%	0%	0%	DONACIÓN	VALOR DE INVENTARIO
	KILOGRAMOS	59.00						
TOTAL PIEZAS		17,615						
TOTAL KILOGRAMOS		701,709.83						

La descripción de los bienes se encuentra detallada en el Anexo I, del folio No. 000001 al 001324

ELABORO

REVISO

M.A.O. MARÍA RAQUEL GASCA SIGNORET

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN
 INMOBILIARIA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES,
 ACTIVOS Y RIESGOS DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. 5.3.-037

MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO
 DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CLAVE	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL KG	DISPOSICIÓN FINAL				
		1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1			2	3	4	TOTAL
100	SECRETARÍA PARTICULAR					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
102	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
110	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	64				64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64	975.00
111	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	20				20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	543.00
112	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SCT	48				48	590.30	0	0	0	0	0	0	3	7.60	0	0	0	0	0	0	51	597.90
114	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	28	47			75	1,416.00	0	0	0	0	0	0	21	505.00	0	0	0	0	0	0	96	1,921.00
116	COORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
200	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		7			7	255.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	255.00
210	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
211	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	9				9	72.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	72.00
212	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
213	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
300	SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
310	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
311	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
312	DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL	84				84	848.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84	848.00
313	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE	945				945	858.50	0	0	0	0	0	0	207	102.00	0	0	0	0	0	0	1,152	961.50
400	SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES	142				142	14.20	0	0	0	0	0	0	70	7.00	0	0	0	0	0	0	212	21.20
411	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE TELECOMUNICACIONES Y DE RADIOFUSIÓN	48				48	838.00	0	0	0	0	0	0	1	8.00	0	0	0	0	0	0	49	846.00
414	UNIDAD DE LA RED PRIVADA DEL GOBIERNO FEDERAL					0	0	0	0	0	0	0	0	13,628	642,372.00	0	0	0	0	0	0	13,628	642,372.00
500	COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE	4				4	125.20	0	0	0	0	0	0	1	7.00	0	0	0	0	0	0	5	132.20
510	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS	11				11	25.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	25.00
511	DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
512	DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y ADMINISTRACIÓN PORTUARIA					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
600	COORDINACIÓN GENERAL DE CENTROS SCT	12				12	78.80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	78.80
611	DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN	7				7	10.50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	10.50
700	OFICINA MAYOR	67				67	734.00	0	0	0	0	0	0	1	12.00	0	0	0	0	0	0	68	746.00
710	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
711	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	188				188	2,021.00	0	0	0	0	0	0	1	2.00	0	0	0	0	0	0	189	2,023.00
712	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES	8	235			243	1,851.50	0	0	0	0	0	0	23	183.00	0	0	0	0	0	0	266	2,034.50
713	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
714	ALMACÉN CENTRAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
	TOTAL	1,538	409	27	0	1,974	11,259.00	1	0	0	0	0	0	17,599.61	643,205.80	0	0	0	0	0	0	15,931	672,064.21

CLAVE	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL KG	DISPOSICIÓN FINAL						
		1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1			2	3	4	TOTAL	KG	
1389	TOTAL DE VENTA	409	27			1,825	11,234.30	0	0	0	0	0	0	231	27	0	0	258	826.80	0	0	0	0	2,083	12,060.90
142	TOTAL DONACIÓN	0	0			142	14.20	0	0	0	0	0	0	70	7.00	0	0	13,698	642,379.00	0	0	0	0	13,840	642,393.20
7	TOTAL TRANSFERENCIA	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00		
1,538	TOTAL	409	27			1,974	11,259.00	1	0	0	0	0	0	17,599.61	643,205.80	0	0	0	0	0	0	15,931	672,064.21		

EL PRESENTE CONCENTRADO HA SIDO ELABORADO CON LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CENTRALES.

ELABORÓ
EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS
C.P. RUBÉN GARCÍA RUIZ

REVISÓ
LA DIRECTORA GENERAL AJUNTA DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, ACTIVOS Y RIESGOS DE CONFORMIDAD CON EL OF-06/010-03-037
M.A.C. MARÍA RAQUEL GASCA-SIGNORET

V. B. B.
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO

CLAVE CENTRO SCT	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				EMBARCACIONES				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL KG.	DISPOSICIÓN FINAL					
	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL			1	2	3	4	TOTAL
621					0					0					0					0					0	0.00	---
622					0					0					0					0					0	0.00	---
623					0					0					0					0					0	0.00	---
624					0					0					0					0					0	0.00	---
625					0					0					0					0					0	0.00	---
626	9				9	1				1	1				1	16				16	36.00				2	283.00	VENTA
627					0					0					0					0	0.00				34	59.00	DONACIÓN
628	14				14					0					0	9				9	40.00				0	77.00	VENTA
629					0	3				3					3	0				0	0.00				0	4,500.00	VENTA
630					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
631					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
632					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
633					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
634					180					11					11	80				80	170.97				0	903.39	VENTA
635					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
636	159				159					0					0	56				56	152.00				0	887.00	VENTA
637					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
638					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
639					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
640					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
641	181				181					0					0	17				17	101.52				0	629.53	VENTA
642					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
643					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
644					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
645	103				103					0					0	121				121	506.20				0	1,047.30	VENTA
646					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
647					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
648					18					0					0	2				2	0.60				0	473.80	VENTA
649					74					1					1	21				21	4,409.30				0	10,055.70	VENTA
650	306				306					2					2	110				110	1,852.80				0	9,874.60	VENTA
651					0					0					0	0				0	0.00				0	0.00	---
652	100				100					0					0	51				51	229.80				0	855.50	VENTA
TOTAL	14	758	372	0	1,144	0	6	12	0	18	0	3	0	0	3	320	154	0	483	7,499.19	0	36	0	0	61.00	29,645.62	

TOTAL DE VENTA	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				EMBARCACIONES				MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS				COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS				GRAN TOTAL KG										
	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL	1	2	3	4	TOTAL		1	2	3	4	TOTAL					
29,586.62	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	29,586.62
59.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	59.00
1,684	14	758	372	0	1,144	0	6	12	0	18	0	3	0	0	3	320	154	0	483	7,499.19	0	36	0	0	61.00	29,645.62					

EL PRESENTE CONCENTRADO HA SIDO ELABORADO CON LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LOS CENTROS SCT.

EL SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

REVISÓ
LA DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN MOBILIARIA Y ENCARGADA DEL INSPECCION DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES, ACTIVOS Y RESERVAS DE LA

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

C.P. RUBÉN CÁDIZ RUIZ

M.A.C. MARÍA RAQUEL GARCÍA SIRONORET

M.T.R. MONICA MARIA AGUIAR SORBERO

V. B.

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



OFICIALÍA MAYOR

ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESINCORPORACIÓN DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE HAN DEJADO DE SER ÚTILES A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 10, 12, 14, 26 y 36, fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º, 6º fracción XVII y 130 de la Ley General de Bienes Nacionales; 7º, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en las normas Décima Sexta y Vigésima Segunda de las Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, el suscrito MAP. Rodrigo Ramírez Reyes, Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se desincorporan del dominio público de la Federación los 17,607 Bienes Muebles del Programa Anual de Disposición Final del 2017, los cuales se detallan en el ANEXO 1 del presente acuerdo, que se encuentran al servicio de esta Dependencia y que han dejado de ser útiles para el servicio de la misma, en términos de los dictámenes emitidos por las Unidades Administrativas Centrales y Centros SCT correspondientes; en consecuencia, los referidos bienes pierden el carácter de inalienables. Asimismo, se autoriza se realicen los trámites a que haya lugar para que se desincorporen del patrimonio de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

BIENES MUEBLES: Dentro de este contexto se consideran los bienes detallados en el ANEXO 1 del Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 2017 del presente acuerdo, con números de página de la 000001 a la 001322.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente acuerdo surtirá plenamente sus efectos en el momento en que se concrete la transmisión de la propiedad de los bienes muebles referidos.

Dado en la Ciudad de México, a los nueve días del mes de enero de dos mil diecisiete.

**AUTORIZÓ
EL OFICIAL MAYOR**

MAP. RODRIGO RAMÍREZ REYES

MMIS/MRGS/ROR